TALLER DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA PARA EL PROCESO DE RETROALIMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021.

ACTA Nº 010 -2012

26-27/04/2012.

En el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, de la Ciudad de Putina, siendo a horas diez y media de la mañana del día veintiséis del mes de abril del año dos mil doce, se hicieron presente el Dr. Saúl Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, Ing. Fredy Vilcapaza Mamani, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Juan Bautista Paredes Quispe, Consejero por la provincia de San Antonio de Putina, integrantes del Comité Técnico del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, del Gobierno Regional Puno, Sra. Regidora Luisa Lipa Figueroa, encargada de la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Ing. Odeón Cota Quispe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, regidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Coco Flores Espinoza, gobernador provincial, alcaldes distritales, funcionarios de las instituciones públicas y privadas, presidentes de los barrios y urbanizaciones de la ciudad de Putina, presidentes y representantes de las comunidades campesinas y organizaciones campesinas de la jurisdicción de la provincia de San Antonio de Putina, para realizar el Taller Descentralizado de la Provincia de San Antonio de Putina, durante los días veintiséis y veintisiete del presente mes.

Primero.- La señora regidora Luisa Lipa Figueroa, en representación del Lic. Agustín Uriel Lama Quispe, Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, expresó saludos y les dio la bienvenida a los funcionarios del Gobierno Regional Puno, autoridades, funcionarios de las instituciones públicas y privadas, presidentes de las comunidades campesinas, presidentes y representantes de las organizaciones de base de la ciudad de Putina y a los asistentes al Taller Descentralizado de la Provincia de San Antonio de Putina.

Segundo.- El Dr. Saúl Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, felicitó y expresó su saludo a los asistentes al Taller Provincial de San Antonio de Putin, en nombre del Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, Presidente Regional, quien resalto la importancia del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional al 2021 de la región Puno y manifestó el firme compromiso del gobierno regional para lograr el desarrollo en todo el ámbito regional y el futuro de la provincia de San Antonio de Putina, depende de ustedes, porque son los únicos que deben van a definir el futuro de la provincia, para lo cual requiere la participación y en forma concertada de los pobladores, por tal motivo este Taller viene a constituir un proceso de participación, porque las propuestas de proyectos al 2021 deben ser concertadas con la participación de los actores sociales; dicho estas palabras declaro inaugurado el Taller Descentralizado de la Provincia de San Antonio de Putina.

Tercero.- El Taller Provincial, se inició con exposición de Eco. Juana Guillermina Cañapataña Larico, Sub Gerente de Planeamiento e informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien menciono desde la desactivación del Instituto Nacional de Planificación en 1993, el país careció de un órgano rector de planificación, por eso las acciones de desarrollo se realizaban en función a los interés de los gobernantes, sin embargo en 2008 se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, a partir de esa fecha se establecen los lineamientos y pautas para el planeamiento estratégico a nivel nacional, para el desarrollo integral del país el CEPLAN elaboro el Plan Bicentenario hacia 2021, que tiene visión, objetivos estratégicos y 6 ejes estratégicos y, que los planes de los gobiernos regionales, gobiernos locales y de ministerios deben estar articulados al Plan Bicentenario, debido a esta situación el Gobierno Regional Puno en coordinación con los gobiernos locales provinciales y las instituciones públicas y privadas, viene actualizando Plan de Desarrollo

E. Marina Centeno Zavala
ABOGADA - NOTARIO
C.N.P. N° 11
C.A.P. N° 62
NOTARIA PUNO

Regional Concertado de la Región Puno, elaborado en 2007 2008, para que este instrumento técnico este alineado a los objetivos del Plan Bicentenario.

Cuarto.- Seguidamente el Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, presentó los conceptos de planificación y la importancia y objetivo del proceso de retroalimentación del PDRC al 2021, resaltó que la planificación es un instrumento poderoso del desarrollo, planificar es anticipar a los hechos, por eso el proceso de planificación debe ser participativo y concertado con una perspectiva hacia el futuro, para lo cual debemos plantear propuestas y los resultados que queremos alcanzar para la provincia de San Antonio de Putina, de aquí a 10 años; a continuación realizó la motivación a los participantes para que participen activamente en el taller de acuerdo a la metodología y solicitó a los participantes que expresen en una hoja de papel un resultado que se quiere alcanzar para la provincia de San Antonio de Putina y luego se formó grupos de tres personas, para que produzcan seis resultados los mismos son transcritos en cada tarjeta un resultado y ha sido presentado por relator de cada grupo y luego se seleccionó y ordenó las tarjetas por temas, colocando al símbolo correspondiente; obteniendo para la provincia de San Antonio de Putina al 2021, los resultados siguientes:

1. Potencia en la producción de derivados lácteos
2. Cien por ciento de lana y fibra transformada y comercializada
3. Capital alpaquero genéticamente mejorada y registrada
4. Sistema educativo modernizado y de calidad
5. Líder en turismo e incluido en el Plan regional y nacional
6. Producción agropecuaria competitiva insertada al mercado regional y nacional
7. Analfabetismo reducido significativamente
8. Sistemas de riego tecnificado con cosechas de agua
9. Medios de comunicación mejorados y vías asfaltadas y articuladas al corredor interoceánico
10. Centros de educación superior con especialidades de acuerdo a su realidad
11. Cien por ciento de cobertura de servicios básicos de agua y desagüe
12. Putina con actividad minera responsable y sostenida
13. Infraestructura de salud modernizada y equipada
14. Mortalidad materno-infantil reducida
15. Tasa de desnutrición crónica reducida
16. Medio ambiente protegido, conservado y sostenible
17. Servicio de salud con calidad y calidez
18. Centro de alto rendimiento con deportitos competitivos
19. Ciudades desarrolladas con plan ordenamiento urbano
20. Instituciones y organizaciones fortalecidas con liderazgo y participación

Quinto.- Después de identificación de resultados al 2021, se procedió con el análisis de FODA de la provincia de San Antonio de Putina, para lo cual el facilitador pidió a cada participante que plantee tres fortalezas en una hoja de papel y luego se transcribió 2 fortaleza, cada una en una tarjeta y luego estas tarjetas son colocados en la ánfora correspondiente, de la misma manera se realizó para las debilidad es, oportunidades y amenazas, las mismas son identificadas con color de tarjeta para cada caso; en seguida se conformó cuatro grupos de trabajo, para desarrollar y discusión de FODA por el grupo de trabajo, concluido este proceso el trabajo de grupo, ha sido presentado en plenaria por cada coordinador del grupo, en orden siguiente: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, posteriormente estas tarjetas han sido distribuidas a la columna de los veinte resultados identificados anteriormente, según el tema que corresponde, para validar los resultados identificados, contrastado con el análisis FODA con los resultados, se ha validado los resultados identificados.

Sexto.- A continuación el facilitador presentó los ocho ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, para alinear los resultados identificados de la provincia de San Antonio de Putina al 2021 a los citados ejes estratégicos, deduciendo que los resultados identificados en el Taller Provincial, están alineados a los ocho ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.

Continuando con el Taller el facilitador presento la visión del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 y la visión de la provincia de San Antonio de Putina al 2013:

Putina es una provincia, que ha mejorado sustancialmente sus condiciones en educación, salud y medioambiental, sustentado en el mejoramiento de su capacidad agropecuaria, ingresado a proceso de transformación, su mayor integración vial y energética y su fortalecimiento como destino turístico de la macro región sur.

La población es consciente de sus responsabilidades cívicas y participa organizada y activamente con su gobierno local en la conducción de los procesos de desarrollo.

Esta visión mantiene consistencia con la visión del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, sin embargo, el periodo de tiempo no coincide en ambas visiones, se acordó que el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina al 2021, será la encargada de la actualización de la visión de la provincia de San Antonio de Putina.

Séptimo.- Seguidamente los resultados han sido ordenado de acuerdo a la afinidad por materias, para generar los objetivos estratégicos para la provincia de San Antonio de Putina al 2021, determinándose por consenso los objetivos siguientes:

1. Asegurar niños y jóvenes sanos y fuertes con servicios básicos integrales
2. Desarrollar capacidades especializadas técnicas y deportivas
3. Desarrollo institucional con liderazgo participativo
4. Actividades económicas y empresariales rentables y sostenibles
5. Infraestructura social, económica moderna
6. Manejo adecuado e integral del recurso hídrico y minería responsable

Concluido la determinación de objetivos, se definió el fin de la provincia de San Antonio de Putina al 2021, de la siguiente manera:

Vivir bien con desarrollo sustentable y competitivo

Luego se procedió a la presentación de matriz circular de la provincia de San Antonio de Putina al 2021, que resume el fin, veinte resultados y seis objetivos estratégicos.

Octavo.- finalmente se procedió a la identificación de proyectos de carácter regional que involucra el ámbito de la jurisdicción de la provincia de San Antonio de Putina, que a continuación se menciona:

1. Construcción e Implementación del Hospital de Nivel II de la Ciudad de Putina
2. Asfaltado de la Carretera Putina-Munani
3. descontaminación del rio Putina-Huancané
4. Servicios Básicos en el Sector Urbano y Rural de la región
5. Instalación e implementación de planta Procesadora de la fibra de Alpaca, Vicuna y Lana de Oveja de la Región

6. Construcción del Sistema de Riego Tarucani-Huayllapata-Ticani en la Provincia de San Antonio de Putina
7. Fortalecimiento de Capacidades para la Seguridad y Soberana Alimentaria
8. Mejoramiento Genético de Vacunos, ovinos y Camélidos Sudamericanos
9. Instalación del Centro de capacitación y Experimentación para la Conservación y Re poblamiento de Vicuña de Cala Cala, para la Región Puno
10. Cosecha de Agua y Sistema Integral de Riego Tecnificado
11. Mejoramiento de Praderas Naturales en las Zonas Altoandinas.
12. Forestación y Reforestación de Laderas con Especies Nativas
13. Desarrollo de Capacidades para la Promoción y Desarrollo de Turismo y Artesanía
14. Ampliación y Carpeta Asfáltica del Eje vial 27 con Proyecto Perú Putina-Quilcapuncu-Ananea- Sandia-San Ignacio
15. Fortalecimiento institucional de instituciones Técnico-Productivas
16. Instalación de Pararrayos en la Región de Puno

Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo, Seguridad Ciudadana y Rural

17. Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades institucionales y Organizacionales
18. Proyecto de Alerta Temprana para la Gestión de Riesgos
19. Proyecto de Viviendas Saludables en el Ámbito Rural
20. Ampliación de Sistema de Electrificación Rural

No habiendo más asuntos que tratar, el Taller se concluyó, a horas dos y media de la tarde del día veintisiete de abril, con la firma de los asistentes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDIA
ALCALDE

Consejero Regional Provincia San Antonio Putina

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
AGENCIA AGRARIA PUTINA
ING. JESUALDO V. CAHUANA O.
DIRECTOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
C.C. JOSE CARLOS MARIATEGUI
TENIENTE GOBERNADOR
SAN ANTONIO DE PUTINA

Francisco Mamani Ccarita
DNI. N° 01541786
TENIENTE GOBERNADOR

ASOC. DE PORTADORES NUEVA ESPERANZA
PRESIDENTE
PROV. S.A.

Bruno Quispe Gonzales
DNI 01331102
PRESIDENTE

Pedro Mamani M.

VICENTE [illegible]
DNI 02527452
TENIENTE GOBERNADOR
C. C. CAMBRIA

Peregrino Hancco Quispe
DNI. Nº 01542389
PRESIDENTE

01542544

S. SEBASTIAN LIPA MAMANI
DNI Nº 01542530
PRESIDENTE

10747443
Fiscal Pedro Vilca Apaza

01517768

Nacianceno Chambi Rojas
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
AGENCIA AGRARIA S.A. PUTINA

MVZ. Leoncio C. Coila Pérez
CMVP. Nº 5315
P. CADENA AGROPRODUCTIVA FIBRA ALPACA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN ANTONIO DE PUTINA

Ing. José A. Lujan Quea
Sub Gerencia de Programación e Inversiones

02549347
Virgilio Hancco C.

01518880
Francisco Ccapatinta
Vice pte CC Cambria

01514117
MUNICIPALIDAD
PEDRO VILCA APAZA

FACILITADOR
M.B. PUTINA